UTEC
Universidad Tecnológica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
853	**/22**

Montevideo, 20 de diciembre de 2022.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por la Directora de Investigación y Desarrollo y para la funcionaria Arq. Carolina Vignoli, que se desempeña como Docente Encargado de Fabricación Digital para el Programa IDEI del Departamento de Innovación y Emprendimiento;

RESULTANDO: que la misma se sustenta en que la mencionada funcionaria realizará funciones en el marco del Proyecto "Precious Plastic" 2021-PROY-00274 aprobado por Resolución del CDCp N° 558/21 del 16 de noviembre de 2021.

CONSIDERANDO: **I)** que la funcionaria está desempeñando tareas de mayor dedicación y responsabilidad, a fin de atender correctamente las necesidades del mencionado servicio;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial, excepcional y mensual por mayor dedicación y responsabilidad, por un monto de $ 14.812 (catorce mil ochocientos doce pesos uruguayos) a partir del 1 de enero del 2023 y hasta el 17 de febrero de 2023, financiado con fondos de OPP de la Presidencia de la República, en su rol de Responsable técnico;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1°. Otorgar a la Arq. Carolina Vignoli, una compensación especial, excepcional y mensual de $ 14.812 (catorce mil ochocientos doce pesos uruguayos) a partir del 1 de enero del 2023 y hasta el 17 de febrero de 2023, financiado por la OPP de la Presidencia de la República, en su rol de Responsable técnico.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica